

421  
Enero 8 de 1907

Asamblea Legislativa  
Archivos Biblioteca de la Función Pública  
Compañía Nacional

Sesión Extraordinaria del ocho de Enero de 1907

Acta número

Presidencia del Sr. Dr. Don Carlos Freile L.

Se instaló la sesión a las nueve y media a. m.  
con asistencia de los Señores:

ARCHIVO

Arrellano	Cuerva Agustín
Andrade	Covatto Alejandro
Aguilar Luis A.	Covatto Benjamín
Aguilar Rafael	Cuerva Enrique
Alfonso Olmedo	Durango
Arauz	Darques
Borja	Hicks
Buena	Espino
Polonia	Guillén
Cádenas	González
Cisneros	Indiague J. P.
Calvo	Lombardo

# Convención Nacional

Montesinos, Manillas,  
Navarro Juan F., Vela,  
Puelta José, Villaricenas,  
Puelta Benjamín, Walter y  
Pozo Pazmiño, Yegre  
Yverola,  
Prengel,  
Schaum.

Leída el acta de la sesión extraordinaria del primero del presente mes, que aprobada.

En seguida se puso en primera discusión y se principió la lectura al Proyecto de Ley de Presupuestos para el año mil novecientos siete, enviada por el Ministro de Hacienda.

Mientras se lee; se hicieron las indicaciones que á continuación se expresan:

Al artículo relativo al Ministerio de Hacienda, el Señor Pazmiño:

“Que los sueldos de todos los Ministros de Estado sean iguales.”

Al artículo que se designa la partida para obras públicas de la provincia de Pichincha, el Sr. Biverno:

“Que en vez del cinco por

Enero 8 de 1907

ciento sobre los derechos de importación, se señale el siete por ciento para la provisión de agua potable y canalización de Quito?

El artículo que señala la partida para obras públicas del Guano, el D<sup>o</sup>r. Cisneros:

"Que se vote diez mil sueros para el puente sobre el río Sachabamba?"

El artículo que señala la partida para obras públicas de Bolívar, el D<sup>o</sup>r. Caldero:

"Que se vote dos mil sueros para el Camino de San Antonio entre Chimbo y La Costa?"

El mismo D<sup>o</sup>r. y el D<sup>o</sup>r. Villavicencio:

"Veinte mil sueros para el camino de Píjima que une la parroquia de Venecias y Guanoji perteneciente a la misma provincia de Bolívar?"

El D<sup>o</sup>r. Villavicencio:

"Dos mil sueros para el camino de Chillanes a las Yumbas?"

El artículo que fija la partida para obras públicas de Marañón,

# Convención Nacional

al Señor Intendente J. B.:

“Para gastos adicionales de  
Puturí, Montecristi, Jipijapa, Bahía de  
Cariacus y Proaferuete \$ 50.000

Para la terminación de  
la casa de Artes y Oficios de Puturí 5.000

Para la terminación de  
la casa de Estudios de Puturí, hasta 12.000

Para reconstrucción de  
la Aduana de Manta que hoy está en ruinas 60.000

Para la construcción  
de un depósito de bienes para materiales  
inflamables en Bahía 10.000

Para la construcción de  
un depósito de bienes para materiales inflama-  
bles en Manta 10.000

Para construcción del  
puente de Santa Cruz en Puturí 2000”

Al artículo que fija la  
partida para gastos en el servicio diplomá-  
tico y Consular, el Sr. Ferrero:

“Que se reduzca á cincuenta  
mil pesos.”

Al artículo que fija la  
partida para sueldos de la Corte Ejecutiva

25  
Enero 4 de 1907

el Señor Barzmiño:

"Que se vote una suma para  
arrendamiento de un local para el Consulado de  
Comercio de Quito."

A los artículos que fijan  
las partidas para gastos de los Juzgados de He-  
bras de Loja y Tungurahua, El D<sup>o</sup>r. B. Celero:

"Que se aumente un Juzgado de  
Hebras en cada una de las antedichas provincias"

El artículo que fija la  
partida para Juzgado de Hebras de Chimborazo,  
El D<sup>o</sup>r. Celero:

"Que se aumente el sueldo de  
los Juzgados de Hebras y Agentes Fiscales y se  
ponga a los primeros siquiera ciento cincuenta  
los sueros mensuales"

El Señor Cevallos pidió i-  
gual aumento respecto de Imbabura.

El Señor Serrano respec-  
to de la provincia de "El Oro" que se suprima  
la partida relativa a la Judicatura de He-  
bras de Guarma.

El D<sup>o</sup>r. Villavicencio res-  
pecto de la provincia de "Lo Rios" que se au-  
mente un Juez de Hebras.

# Convención Nacional

El Señor Santiago J. C., res-  
pecto de la provincia de Manabí y Esmeral-  
das: que se ponga en doscientos cincuenta  
sueros el sueldo de los Jueces de Letras y en  
doscientos sueros el de los Agentes Fiscales.

El Señor Serrano, al arti-  
culo que fija la partida para el Tribunal  
de Cuentas de Quito:

"Que el número de Ministros se  
reduzca a siete y que el Tribunal de Guayaquil  
continúe tal como está actualmente organi-  
zado."

El Señor Vela:

"Igual indicación respecto del  
Tribunal de Cuentas de Quito."

Al artículo que fija los  
gastos judiciales el Señor Bueno:

"Que este sea el lugar oportu-  
no para la indicación hecha por el Señor  
Barrón respecto del asentamiento del local  
para el Juzgado de Comercio."

Al artículo que designa  
fondo para la Instrucción Pública de la pro-  
vincia de Bolívar, el Señor Durango:

"Que la partida para el Cole-  
gio Pedro Cuyo sea de ochocientos mil sueros."

2  
Enero 8 de 1907

Al artículo que fija el sueldo de los Profesores jubilados en la enseñanza secundaria el Dr. Cardenas:

"Que deben cubrir los sueldos asignados en la Sesión de Instrucción Primaria por jubilación á varios maestros de escuela".

Ala Sección de Enseñanza Primaria el Dr. Beralta:

"Que se suprima el empleo de los Directores de Estudios y que sólo haya en la Capital un Director General, debiendo en las provincias desempeñar este cargo el Gobernador".

Al artículo que designa fondos para publicaciones científicas y literarias, el Dr. Beralta:

"Que se conserve la partida de diez mil sueros votada por Decreto del Jefe Supremo para la publicación de las obras del eminente publicista don Benigno Malo".

ARCHIVO

El Señor Andrade, al mismo artículo:

Que conste una partida para la publicación de las obras de Juan Montalvo. Hizo leer al efecto el Decreto Regulatorio de remisión de febrero de mil ochocientos noventa y siete página doce de la Colección - 29

Al artículo que designa

# Convención Nacional

fontos para Fiestas, el Señor Intiágo J. B.:

"Que se suprima esta partida"

El Dor Bueno:

"Al mismo artículo que se le

consere <sup>99</sup>

Artículo:

El Dor Uquillas al mismo  
"Que conde la partida para  
gasto de conservación; pero que se supri-  
ma la relativa á subvención de Compañías?"

El Señor Intiágo dijo que  
en este mismo sentido había hecho su indi-  
cación.

El artículo sobre sueldos  
de la Ferreteria de Pichincha, el Señor Pozmiño:

"Que en segunda discusión in-  
dicaré para buscar los empleos que se deben su-  
primir en esta y otras oficinas y que los suel-  
dos son excesivos y deben rebajarse?"

El Señor Cevallos C. con-  
signó en Secretaría estas indicaciones para que  
figuren en la partida de Obras Públicas de la  
Provincia de Imbabura:

Para la construcción de un puente en río Am-  
bi

6.000



29  
Enero 3 de 1907

Para la provisión de agua potable en la ciudad  
de Cotacachi . . . . . s/ H. 100

Por ser llegada la hora reglamenteada se interrumpió la lectura de la Ley de Presupuestos. Después de leída la partida relativa a la Función de Baza.

Se levantó la sesión

El Presidente de la Asamblea

Carlos Fariña

El Secretario

Juan B. Bolanos

El Secretario

H. Puyol

ARCHIVO